



ESTADO No. 002

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA  
NOTIFICACION POR ESTADOS  
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 25 DE ENERO DE 2021

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2020-00094-01 (N.I. 2020-00218-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	PROCESO VERBAL SUMARIO	ROCIO CARLOSAMA MENESES	LARRY LUIS ROSAS CORTES Y ALEJANDRA YANET COLLAZOS LASSO	22/01/2021	25/01/2021	"INADMÍTIR el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra del auto del 16 de octubre de 2020 dictado por el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa, en el proceso verbal sumario adelantado por Rocío Carlosama Meneses en contra de Larry Luis Rosas Cortes y Alejandra Yanet Collazos Lasso. Dispóngase la notificación por estado electrónico de esta providencia conforme lo dispone el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y oportunamente devuélvase el expediente al juzgado de origen para lo de su cargo".	<a href="#">PDF</a>

Se fija hoy 25 de enero de 2021 a las 07:00 a.m.

Firmado Por:

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS

SECRETARIO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

SECRETARIO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL - TRIBUNAL SUPERIOR SECRETARIA GENERAL DE LA CIUDAD DE MOCOA-PUTUMAYO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae2cd94b558c408de3d6705ebe772026cc5b873532f4acc9baf3475fc4ee6478**

Documento generado en 22/01/2021 02:37:31 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**